

RES. CD – ECO N° 329.12
Salta, 23 OCT 2012
Expte. N° 6.300/12

VISTO : La presentación efectuada por la Directora General Académica de la Facultad, Sra. Norma VILCA, mediante la cual informa que corresponde solicitar al Consejo Superior se llame a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación semiexclusiva para la asignatura DERECHO CONCURSAL con extensión a DERECHO IV – Modulo II**, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, respectivamente, Planes de Estudios 2003, de esta Unidad Académica, cargo vacante según Res. CS N° 183/12 y así mismo eleva la nómina de docentes invitados para la constitución del Jurado respectivo, y;

CONSIDERANDO:

QUE, el cargo arriba mencionado quedó vacante por Res. CS N° 183/12, por cese de funciones del Abogado Carlos Arturo ULIVARRI por haber accedido al régimen jubilatorio, corresponde se llame nuevamente.

LO dispuesto por los artículos 2º, 3º y 27º de la Res. 350/87 y modificatorias (Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares)

QUE es necesario aprobar el Jurado que entenderá en el referido llamado a concurso.

LO resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 11/12, de fecha 21.08.12.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación semiexclusiva para la asignatura DERECHO CONCURSAL con extensión a DERECHO IV – Modulo II**, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, respectivamente, Planes de Estudios 2003, de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación semiexclusiva para la asignatura DERECHO CONCURSAL con extensión a DERECHO IV – Modulo II**, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, respectivamente, Planes de Estudios 2003, el que estará constituido por los siguientes profesores:

PROFESORES TITULARES

Abogado Carlos Arturo ULIVARRI	Universidad Nacional de Salta
Dr. Juan ULNIK	Universidad de Buenos Aires
Abogado Omar Alberto CARRANZA	Universidad Nacional de Salta

PROFESORES SUPLENTE

Abogada Nora Adela CHIBAN	Universidad Nacional de Salta
Abogado Héctor Reinaldo YARADE	Universidad Nacional de Salta
Abogado Walter Neil BUHLER	Universidad Nacional de Salta

ARTICULO 3º.- HAGASE SABER a Dirección General Académica y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl



Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaria As. Académicos y de Investigación




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO